SANTA FE, 27 de mayo de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **N° 42146 CD,** cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con la Resolución Nº 665 del Ministerio de Seguridad, de fecha 22 de mayo de 2020, lo siguiente:

a) medidas implementadas para evitar el alojamiento en dependencias policiales de personas detenidas; y,

b) resultados obtenidos a partir de las mismas"

Salúdole muy atentamente.